# Instituto Nacional de Estadística

# **Encuesta Continua de Hogares**

# **MANUAL OPERATIVO ECH 2021**

Este manual fue elaborado por la Jefatura del Dpto. de ECH, Jefatura de Sección Relevamiento y con aportes de la Dirección de la Div. Estadísticas Sociodemográficas y la Dirección de la División de Normalización, Inv. y Proyectos. Última actualización 30 de junio de 2021.

# Contenido

Introducción	3
Caracterización de la Encuesta Panel de Hogares Uruguay	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Definición de una encuesta panel y sus ventajas	4
1.3 Características de la Encuesta Panel de Hogares	4
2. Implantación de la encuesta	5
2.1 Rol del entrevistador	5
Tareas del entrevistador	5
Insumos de trabajo	6
2.2 Abordaje del hogar	6
2.3 Consideraciones básicas para el mantenimiento de un panel	6
2.4 Dinámica del campo de implantación	7
2.5 Implantación en las zonas rurales	8
2.6 Encuesta de seguimiento	8
3. Administración de cargas de trabajo	g
3.1 Asignación	9
3.2 Descarga	9
3.3 Devolución	9
3.4 Revisión de encuestas de crítica	10
4. Causales de devolución	10
5. Elección de viviendas	12
5.1 Abordaje primario de la UPM	13
5.2 ¿Cómo se procede en el conteo de viviendas en caso de no identificar 6 o más direccio	nes?13
6. Particularidades a tener en cuenta sobre la aplicación del cuestionario telefónico	13
6.1 ¿Quién responde la ECH telefónica?	14
6.2 Posibles situaciones al contactarnos con el hogar	14
7 Calendario de trabajo de campo	14

#### Introducción

El siguiente manual recaba los principales aspectos operativos que deben ser realizados por el entrevistador de la ECH para lograr los objetivos de trabajo definidos, haciendo énfasis en los cambios metodológicos que se introducen en la Encuesta Continua de Hogares (ECH) a partir del 2021. Los aspectos conceptuales relacionados al contenido de los cuestionarios, se recogen en el manual conceptual.

El manual es un material dinámico que deberá ser actualizado de manera periódica. Los casos o situaciones no contemplados en el manual deberán ser consultados puntualmente con el equipo de supervisión, relevamiento o quien le sea indicado oportunamente. Las aclaraciones o cambios conceptuales u operativos serán informados mediante las cartillas y boletines emitidos desde la oficina.

Este manual, al igual que el resto, constituye un insumo de trabajo fundamental al que el entrevistador debe acudir en caso de dudas sobre los procedimientos de trabajo.

#### 1. Caracterización de la Encuesta Panel de Hogares Uruguay.

#### 1.1 Antecedentes

A partir del 2021 el Instituto INE pasará a levantar sus principales datos sociodemográficos obtenidos a partir de la ECH, caracterizada por ser una encuesta de tipo cross-section, al levantamiento de estos datos bajo la modalidad de una encuesta de panel rotativo. Esta nueva metodología prevé relevamiento mixto: presencial y telefónico.

El antecedente inmediato dentro del instituto se produjo a partir de abril de 2020 motivado por el contexto nacional relacionado a la aparición del virus COVID 19, que impidió el tradicional abordaje presencial de ECH. Frente a la coyuntura se decidió dejar de utilizar las clásicas muestras cross-section (en la cual el hogar participa en la encuesta solo un mes al año) y pasar a realizar una encuesta de tipo panel (el hogar se mantiene en la muestra por varios periodos).

#### 1.2 Definición de una encuesta panel y sus ventajas

A grandes rasgos, una encuesta de tipo panel implica seguir la misma unidad de estudio (hogar) a lo largo del tiempo, según lo que se defina conveniente. En el marco de los estudios paneles, se pueden distinguir entre los paneles puros y paneles rotativos.

En los paneles puros, la muestra de hogares es extraída por única vez al inicio del estudio y luego todos los hogares seleccionados serán entrevistados, a lo largo de la duración del panel. El principal problema de los paneles puros radica en que la no respuesta es acumulativa (atrición).

Un panel rotativo es un compromiso entre un panel puro y muestras cross-section. Los paneles rotativos intentan captar parte de la reducción de los errores estándar de los paneles puros (producto de la correlación de los hogares en la muestra), mientras se reduce la carga excesiva a los hogares. Son utilizados frecuentemente cuando los objetivos principales son obtener estimaciones transversales (nivel) y estimaciones a corto plazo del cambio neto y bruto, por ejemplo, el cambio en la tasa de desempleo o en el ingreso promedio de los hogares de un mes a otro. La muestra en un período se compone por una serie de paneles o grupos de rotación (GR), en donde se debe definir un patrón de rotación para determinar las entradas y salidas de los hogares en la muestra.

La principal ventaja de una encuesta panel es que brinda estimaciones más eficientes (menores errores estándar) para las estimaciones de los cambios de los distintos indicadores de un periodo, respecto a las encuestas de tipo cross-section.

Sin embargo, este tipo de encuestas conllevan a varios retos relacionados a los aspectos metodológicas y operativos. Algunas de las desventajas a atender son; el condicionamiento de la respuesta por el efecto "aprendizaje" del cuestionario por parte del informante; desgaste o pérdida de muestra (caída de informantes en cada nueva "ola" de consulta), etc. Este tipo de aspectos implican un gran desafío operativo en la tarea del Entrevistador.

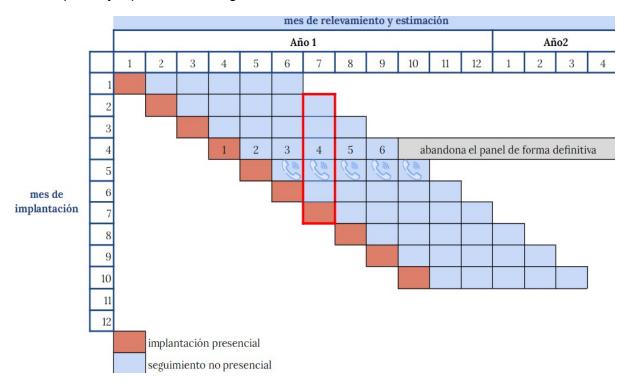
#### 1.3 Características de la Encuesta Panel de Hogares

La Encuesta Panel de Hogares brinda los indicadores oficiales del mercado laboral (actividad, empleo y desempleo) con periodicidad mensual, trimestral y anual. También brinda indicadores de ingresos de los hogares y las personas de forma trimestral y anual. Es también utilizada para estimar la proporción de hogares y personas por debajo de la línea de pobreza y de indigencia de forma anual. Además constituye

la base de estudios de variadas temáticas, entre ellas: salud, educación y condiciones de la vivienda, entre otras temáticas de interés social.

El trabajo de campo en esta encuesta está definido por dos etapas bien diferenciadas en lo que refiere al modo de captura de información y variables recogidas, ellas son; i) implantación y ii) seguimiento. En la etapa i se aplica un formulario presencial donde además de las variables de identificación y contacto de las personas se levantarán todos los datos requeridos para encuestas de propósitos múltiples (mercado de trabajo, ingresos, educación, salud, vivienda y condiciones de vida en general), en la etapa ii se aplica un formulario de seguimiento de menor longitud, mediante encuesta telefónica, levantando variables del mercado de trabajo y estructura del hogar.

Cada hogar participará hasta 6 meses desde el momento de su implementación y responde una vez por mes (salvo excepciones que se detallan más adelante). Las tandas de hogares que entran en un mismo mes de relevamiento se denominan "grupos de rotación". En cada mes entra una nueva proporción de hogares a la muestra al tiempo que otros hogares la abandonan en proporción similar. El sistema de rotación queda ejemplificado en el siguiente cuadro:



## 2. Implantación de la encuesta.

#### 2.1 Rol del entrevistador

#### Tareas del entrevistador

- Efectuar las entrevistas en las viviendas seleccionadas aplicando los instrumentos de captación indicados.
- Cumplir con las visitas y/o llamadas mínimas establecidas para obtener las entrevistas. Se deben realizar 3 visitas en distintos días y horarios en la etapa presencial debiendo realizar al menos una de ellas durante el fin de semana. En caso de no encontrar a ninguna persona al momento de la

implantación, el entrevistador en cada visita deberá dejar una carta documentando su presencia con un teléfono de contacto para poder concertar la entrevista.

- Recorrer previamente la UPM a relevar para sondear la cantidad de direcciones no identificadas
- Explicitar los fines de la Encuesta al hogar.
- Plantear las preguntas a los entrevistados tal como están redactadas y en el orden en que aparecen en el cuestionario, tanto de implementación como de seguimiento.
- Orientar al entrevistado, siguiendo las instrucciones del manual, para evitar que sus respuestas sean incompletas o insatisfactorias desde el punto de vista de los objetivos que se plantean.
- Concurrir a las reuniones de su equipo de trabajo ya sean virtuales o presenciales, y responder las consultas de la Sección Crítica y Codificación en tiempo y forma.
- Tomar en cuenta las observaciones y recomendaciones que haga el crítico-codificador y el supervisor durante la revisión de los datos para mejorar la calidad de la información captada.
- Leer, analizar y aplicar los criterios establecidos en los manuales, así como los que se transmiten a través de los boletines emitidos por la Oficina.
- Cada entrevistador debe respaldar las encuestas diariamente al finalizar cada jornada de trabajo, de esta forma no se perderán las encuestas realizadas ante problemas con el dispositivo.
- Cada encuestador deberá enviar diariamente las encuestas realizadas o con el causal final correspondiente, de forma tal que sea posible realizar el monitoreo adecuado y oportuno del trabajo de campo.

# Insumos de trabajo

Para el trabajo de campo presencial debe contar con los siguientes insumos de trabajo:

- A. Identificación del entrevistador (carnet), chaleco identificador y bolso para llevar los materiales de trabajo.
- B. Dispositivo electrónico de relevamiento de datos cargado y formulario papel en caso de que corresponda
- C. Mapas y hojas de recorrido donde se identifican las viviendas a visitar (estarán cargadas en el dispositivo)
- D. Cartas de visita y folletos informativos.
- E. Material sanitario establecido para evitar contagio de Covid 19 (máscara, tapaboca, alcohol en gel).

# 2.2 Abordaje del hogar

El abordaje a un hogar participante de la ECH panel en su etapa de implantación debe seguir los mismos principios con los que se trabaja en todas las encuestas cara a cara realizadas por el INE: seguridad del entrevistador al presentarse como funcionario del INE; observar rigurosamente la presentación de todos los elementos que sean otorgados para identificar al funcionario como miembro del INE (uniformes, credenciales y otros insumos); claridad en la comunicación de los motivos para levantar datos en el hogar residente en la dirección seleccionada; comunicación efectiva sobre los cometidos y productos obtenidos a partir de la ECH.

# 2.3 Consideraciones básicas para el mantenimiento de un panel

La encuesta Panel tiene una implantación presencial que se realiza mediante entrevista cara a cara con uno o más informantes calificados del hogar. Esta es una fase crítica para definir la permanencia del hogar a lo largo del estudio panel, dado que su éxito se relaciona con mayores posibilidades para el mantenimiento del hogar durante las sucesivas olas en las que el grupo de rotación permanece activo.

1- El entrevistador se presenta al hogar y explica detalladamente los propósitos de la encuesta y la manera en que esta es levantada. En ese momento hace entrega de la folletería que ilustra aspectos fundamentales de la ECH. En el siguiente párrafo se ejemplifica de manera general uno de los posibles abordajes al hogar:

Su dirección ha sido seleccionada aleatoriamente para participar en la Encuesta Continua de Hogares 2021 (ECH), llevada adelante por el Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay. LA ECH consiste en una entrevista presencial y cinco entrevistas telefónicas en los meses siguientes. En la entrevista presencial, se le consultará información sobre vivienda y sobre las personas del hogar, así como datos para contactarlo durante las próximas entrevistas. Las entrevistas telefónicas subsiguientes son un seguimiento de la información obtenida en la instancia presencial, por lo tanto serán muy breves. Las encuestas que realiza el INE, están sujetas a las disposiciones de la Ley 16.616. La información brindada es absolutamente confidencial y se usará únicamente con fines estadísticos. Los datos identificatorios de las personas que contestan la encuesta nunca son revelados y se utilizan únicamente para la construcción de indicadores. Sus aportes y tiempo dedicado, son muy importantes para garantizar resultados precisos y confiables, por ello lo invitamos a leer el folleto adjunto, que le proporcionará más información sobre esta encuesta.

- 2- Durante la realización de la encuesta la obtención de números telefónicos, celulares y correo electrónico para cada integrante del hogar es otro insumo de importancia a efectos de futuros contactos con el hogar. Una adecuada explicitación de los objetivos por los que se pide esta información es de utilidad para lograr los datos requeridos.
- 3- En el campo destinado a tal fin (ver manual conceptual), consignar el momento adecuado en el que el hogar puede recibir las llamadas de seguimiento. Seguir rigurosamente este procedimiento asegura mejores oportunidades para obtener datos en el futuro además de aportar hacia una organización más eficiente de la encuesta telefónica.
- 4- Al cerrar la encuesta, se recuerda que durante los próximos cinco meses el hogar recibirá llamadas de seguimiento mensual (no necesariamente se refiere a un mes calendario, puede suceder que la distancia entre un seguimiento y otro sea menor a un mes) y se agradece la colaboración en responder, resaltando el valor que la respuesta del hogar brinda a las estadísticas oficiales de calidad. En este momento también se hace énfasis en que la llamada telefónica es de una duración muy corta.

#### 2.4 Dinámica del campo de implantación

Se prevé que la encuesta de implantación sea siempre presencial. Previamente los hogares recibirán una carta para dar aviso de la visita del encuestador e indicar las características generales de la encuesta, señalando –entre otras cosas- que se aplicará una encuesta panel que implica una visita presencial y un seguimiento telefónico.

La implantación comienza el día 8 de cada mes. El inicio del trabajo de campo de la encuesta está sujeto a la semana de referencia para relevar datos de mercado de trabajo. La semana de referencia <u>pasará a estar comprendida entre el 1 y el 7 de cada mes</u>. Es decir, cada mes contará con una única semana de referencia para obtener indicadores del mercado laboral, esta semana no necesariamente coincide con periodos que vayan de domingos a sábados, siempre se preguntará por los 7 primeros días del mes.

La carga esperada de trabajo se asigna toda junta antes del inicio del campo. A medida que avance el relevamiento, el entrevistador podrá recibir una nueva UPM (réplica) para alcanzar las encuestas esperadas en caso de que se estime necesario por parte de la jefatura de relevamiento. Esto estará sujeto a criterios definidos en el diseño de la muestra. De todos modos, se espera que las UPM asignadas tengan un número de encuestas suficientes para que el entrevistador pueda alcanzar los casos previstos sin tener que acudir a una nueva réplica.

Cada UPM asignada, tendrá un total de 15 viviendas de las cuales deberán realizarse 10. Las 15 viviendas sorteadas en cada UPM tendrán un orden de prioridad que debe ser respetado de forma estricta por el entrevistador para no generar sesgos en la muestra.

Esto implica que cada UPM tendrá 15 domicilios en un orden de prioridad del 1 al 15. Se espera obtener 10 encuestas efectivas en cada UPM. De la encuesta 1 a la 10 pueden realizarse en el orden que le sea más conveniente al entrevistador, sin embargo este criterio es diferente para la viviendas que se ordenan entre la 11 y la 15, donde sí deben realizarse según el orden determinado siempre.

Para minimizar las posibilidad de error, el SMR solo habilitará el uso de las viviendas de la 11 a la 15, a medida que el entrevistador vaya poniendo a cada caso una causal de no realización. Las causales que permiten habilitar los casos de 11 a 15 son: causal 03 y de la 05 a la 14.

# 2.5 Implantación en las zonas rurales

Debido a las distancias existentes en las zonas rurales, cada UPM rural tendrá 5 viviendas para realizar en el orden que el entrevistador considere más operativo. En caso de que las mismas no puedan realizarse según criterios definidos en 2.4, se liberarán más casos para poder llegar a la cantidad de encuestas esperadas.

En todos los casos donde no sea posible ubicar al informante del hogar el día de la visita presencial, se deja carta con números de contacto del entrevistador y se solicita también los números telefónicos del hogar, ya que, SOLO EN EL CASO DE LAS VIVIENDAS RURALES, la encuesta de implantación podrá realizarse posteriormente por vía telefónica al igual que las encuestas de seguimiento.

El trabajo en estas zonas, sigue las características generales de cualquier zona. Únicamente en casos excepcionales, tendrá el acompañamiento del supervisor de equipo. Este acompañamiento será autorizado con anticipación por la supervisión general de campo.

# 2.6 Encuesta de seguimiento

Se llaman encuestas de seguimiento a las cinco entrevistas telefónicas posteriores que se realizan a los hogares donde ya fue realizada encuesta de implantación de forma presencial, a partir de la cual se obtuvieron los datos de contacto para realizar dicho seguimiento.

El formulario de seguimiento es reducido y solo indaga sobre características del mercado laboral (tasas de actividad, empleo, y desempleo), su preguntas serán aplicadas sobre los miembros de 14 años o más residentes en el hogar.

En general se asigna la encuesta para seguimiento telefónico al mismo entrevistador que realizó la presencial, salvo excepciones debidas a incidencias laborales -como por ejemplo licencias- o ajustes en los equilibrios de cargas de trabajo.

Cada encuesta tendrá asociado un horario tentativo para realizar la llamada (este fue recogido en la encuesta de implantación). Este es un insumo que sirve de apoyo durante la preparación de la jornada laboral para ordenar la agenda de encuestas telefónicas.

Se prevé que se realicen al menos <u>3 llamadas diarias a un mismo hogar, durante al menos 3 días diferentes</u> en la semana. Si no lograra el contacto, debe informarle a su supervisor para que él intente contactarse.

Un hogar que no responde una ola de seguimiento no sale del panel hasta haber completado todas las olas. Algunos hogares pueden responder los dos primeros seguimientos y no responder la tercera ola por encontrarse de viaje (ausencia temporal) y retomar las entrevistas en la ola 4.

Aquellos casos que rechacen la realización de una de las olas de seguimiento y no sean revocados por parte del supervisor, sí salen del panel.

Si el supervisor revierte el rechazo de un hogar que pertenece a una ola que ya cerró, este hogar no será considerado para las estimaciones de ese mes pero SI para el siguiente. Esto quiere decir que este hogar debe volver al panel en curso.

### 3. Administración de cargas de trabajo

La administración de las cargas de encuestas se gestiona por medio de un sistema de monitoreo que integra las diferentes etapas de la encuesta desde la asignación hasta la generación de la base de datos. Dicho sistema se denomina Sistema de Monitoreo de Relevamiento (SMR). En este manual se describen aquellas etapas realizadas a través del SMR que están directamente vinculadas con el trabajo de campo.

- 1. Asignación
- 2. Descarga
- 3. Devolución
- 4. Revisión de encuestas de crítica.

El funcionamiento detallado del SMR en cada etapa se muestra en tutoriales específicos realizados por el equipo Informático.

http://www4.ine.gub.uy:81/moodle/course/view.php?id=31

# 3.1 Asignación

El primer paso en el flujo del trabajo de campo comienza con la asignación de carga a los entrevistadores. Desde oficina de relevamiento se distribuyen las cargas completas de cada equipo a los supervisores de campo, éstos asignarán a cada encuestador la cantidad de encuestas previstas para la realización del trabajo en un periodo de tiempo, el procedimiento es el mismo para las encuestas de implantación y seguimiento.

# 3.2 Descarga

La descarga se realiza desde el dispositivo móvil tanto del entrevistador como del supervisor, se accede al sitio de descargas (ícono asignación para supervisores y mediante sincronización para encuestadores) y se inicia la misma realizando "tap" sobre el ícono correspondiente. La fase de descarga es utilizada tanto por entrevistadores, como por supervisores y supervisores generales para cuando tengan encuestas sobre las que haya que intervenir (rechazos y otros causales para supervisar).

## 3.3 Devolución

En la medida que se realice el trabajo de campo se deben devolver las encuestas con las diferentes causales de devolución. No deben pasar más de 3 días seguidos sin que se registre movimiento del entrevistador en esta etapa.

#### 3.4 Revisión de encuestas de crítica

Cuando existan consultas de crítica el encuestador las resolverá mediante el dispositivo (esto se explica en los instructivos del SMR). Responderá las consultas de crítica en un plazo que no puede superar las 48 hs de realizada la consulta, y nunca puede superar el plazo de cierre de crítica (aunque la consulta haya sido hecha con menos de 48 hs de anticipación).

Debe tener en cuenta que la ECH es un documento público por lo tanto las anotaciones que se realicen deben ser claras y concisas para el entendimiento de todos los actores que intervienen en el proceso.

Las consultas de crítica y las respectivas respuestas deben ser claras y concretas, limitando la respuesta a la consulta específica que se realiza. La respuesta del encuestador a la consulta que realiza el crítico debe ser anotada sin dar lugar a dudas y/o múltiples interpretaciones.

Las consultas de crítica que se procesan a través del SMR, se reportan de forma automática a través de un correo electrónico tanto al encuestador como al supervisor.

#### 4. Causales de devolución

A continuación se describen las causales de no contacto con el hogar, de no realización de una vivienda y el procedimiento que debe implementarse en cada caso.

La ECH panel no tiene sistema de sustitución como en el caso de la ECH 2019. Es decir, una vivienda nunca será suplantada por otra, la cantidad de encuestas asignadas por UPM serán suficientes para poder realizar la muestra esperada.

- 01. Realizada: se usa cuando la encuesta fue realizada.
- **02**. **Sin Visitar o sin realizar**: con esta causal se devolverán los casos que no fueron utilizados por el entrevistador. Es decir, casos asignados que no se hicieron porque ya se llegó a los casos esperados, por ejemplo. Esto es válido tanto para la implantación como para el seguimiento.
- **03.** No contacto/ ausencia momentánea se utilizará si se intentó contactar al hogar en reiteradas ocasiones y en distintos horarios pero nunca se logró contactar a uno de sus miembros. Esto es válido tanto para la implantación como para el seguimiento.

En el caso de la encuesta telefónica, cuando el teléfono de contacto da línea, no se debe confundir con la causal "Teléfono incorrecto / Teléfono fuera de servicio". NO es un rechazo. Tampoco debe considerarse como rechazo cuando el hogar declara horarios para contestar pero luego no los cumple.

# ¿Cuándo devolver encuestas con esta causal?

Procedimiento para implantación: luego de 3 visitas realizadas en diferentes días y horarios y al menos una en fin de semana.

Procedimiento para seguimiento: luego de 9 llamadas telefónicas en encuesta de seguimiento; 3 por día en diferentes horarios, hasta 3 días y al menos uno de esos días en fin de semana.

**04. Teléfono Incorrecto/Teléfono fuera de servicio:** se emplea en aquellos casos donde los teléfonos de contacto proporcionados para el hogar no son correctos o se encuentran fuera de servicio. Los casos en

que sistemáticamente responde el correo de voz, también corresponde registrarlo aquí. Esta causal aplica solo para encuestas de seguimiento.

- **05. Discapacidad para responder:** aplica si la persona presenta una discapacidad que le impide responder la encuesta y no es posible relevar la información por otro informante del hogar o un informante calificado de otro hogar, se emplea para implantación y telefónica.
- **06. Ausencia Temporal:** se utilizará esta causal para los casos en que se constata que no existe un informante calificado en el hogar seleccionado que pueda responder antes que finalice el período de relevamiento. Tanto para el caso de las encuestas de implantación como de seguimiento se tomará ausencia temporal si no hay un informante que pueda responder antes de los tres días previos a la finalización del ciclo de la encuesta.
- **07. No reside un hogar particular:** se utiliza cuando en el domicilio seleccionado no es residencia de un hogar particular. Esta casual se aplica para encuesta de implantación.
- **08. Vivienda desocupada o de temporada**: la vivienda para ser clasificada como desocupada o de temporada debe presentar claros indicios de ello, ya sea por observación o declaración de terceros. Esta causal solo aplica para encuestas de implantación.
- **09. Vivienda ruinosa o en construcción:** se utiliza cuando el domicilio seleccionado se encuentra con estas características y no reside un hogar particular en ese sitio. Aplica para encuesta de implantación.
- **10. Dirección no identificada:** no logró identificar la dirección indicada en su hoja de recorrido ni con la observación directa ni con el conteo de viviendas según el listado entregado y en base a los criterios definidos (inconsistencias relacionadas al relevamiento del marco de viviendas). Esta causal aplica para la encuesta de implantación (ver punto 5.2 y 5.3)
- **11. Inaccesible por factores climáticos:** se utiliza esta causal cuando se da un factor climático que impide (durante el período definido para la ausencia temporal) acceder a la vivienda. Se utiliza esta causal en encuestas de implantación.
- **12.** Inaccesible por inseguridad: se utiliza esta causal cuando se detecten problemas de seguridad que impidan acceder a la vivienda, estos problemas de inseguridad son los definidos en el "Protocolo de Seguridad, Prevención y Acción frente a Riesgos Laborales para el Personal de Campo". Se utiliza esta causal en encuestas de implantación.
- **13. Otras causas. Especificar:** el desglose de estados de las encuesta trata de ser exhaustivo de forma tal que sean marginales los casos a incluir dentro de "otras causas". En caso de que deba usarlo, especifique SIEMPRE el motivo. Aplica para implantación y seguimiento.
- **14. Rechazo (parcial o total) del hogar o del informante:** aplica para cuando un informante calificado del hogar rechaza total o parcialmente la respuesta a la encuesta.

#### ¿Cuándo devolver encuestas con esta causal?

Los rechazos deben ser revertidos aplicando buenas prácticas de persuasión, por lo que tanto en la encuesta de implantación como en la de seguimiento el entrevistador deberá realizar al menos un intento más de revertir la situación luego de obtenido el primer rechazo. Esta situación no se cumplirá en caso que se configure rechazo violento.

¿Qué es un rechazo violento?: cuando se reciben amenazas explícitas hacia la integridad del entrevistador.

- **15. Fuero sindical:** se debe usar en el momento en que se indique desde relevamiento (debe estar autorizada previamente por la Dirección del INE). Aplica para implantación y seguimiento.
- **16. Paro.** Aplica para jornadas de paro, tanto en implantación y seguimiento.

En caso de que existan encuestas coordinadas para la fecha del paro, el encuestador debe re coordinar con el hogar el día de realización de la encuesta ya pautada.

**17. Comisión de servicio:** cursos de Corte electoral, cursos ENAP, etc. Aplica para cubrir tiempos de trabajo ocupados en actividades diferentes a la de la encuesta. Vale para implantación y seguimiento.

En caso de que existan encuestas coordinadas par la fecha de la comisión de servicio, el encuestador debe re coordinar con el hogar el día de realización d a encuesta ya pautada.

- **18. Realizada (para supervisar):** se usa cuando el encuestador quiere que el supervisor verifique información antes de devolver la encuesta. Cuando el entrevistador selecciona este causal, el sistema lo asigna directamente al supervisor. Previamente el encuestador deberá realizar el proceso de crítica de la encuesta. Esta encuesta le llega al supervisor, levanta las consultas y la envía con la causal de realizada. Aplica para implantación como para seguimiento.
- **19. Anulada por sorteo**: se utiliza para la anulación de las viviendas que no serán "tocadas" porque en la manzana (UPM) debe ser anulada por tener 6 o más direcciones no identificadas.

#### 5. Elección de viviendas

A efectos estadísticos, el país se divide en:

**Departamento:** coincide con la división político-administrativa del país. Se enumeran según la ordenación alfabética de los departamentos del Interior (02 a 19), correspondiéndole a Montevideo el número 01. A su vez los departamentos se subdividen en secciones censales.

**Sección censal:** subdivisión de los departamentos en porciones de territorio que pueden incluir áreas amanzanadas (comúnmente identificadas como urbanas) y no amanzanadas (comúnmente identificadas como rurales).

Segmento censal: es una subdivisión dentro de cada Sección Censal. Limita un grupo de las llamadas zonas censales.

**Zona censal:** es la unidad geográfica más pequeña reconocible en los planos de cartografía. En áreas urbanas generalmente coincide con una manzana. En el área rural la zona censal tiene límites físicos de fácil reconocimiento en el terreno (caminos, carreteras, vías férreas, arroyos, alambrados).

Borde de relevamiento: refiere a cada uno de los bordes que limitan una zona censal (calles que limitan una manzana o límites físicos de una zona censal rural).

Número de orden: orden en que las viviendas fueron registradas en el borde de relevamiento.

El listado ordenado de los números de orden de las viviendas (secuencia de todas las viviendas de los distintos bordes de una zona censal) se denomina **hoja de recorrido** y constituye, junto con el mapa, la herramienta básica para ubicar en campo las viviendas a entrevistar. Tanto la hoja de recorrido como el mapa, estarán cargados en el dispositivo.

A cada una de estas divisiones le corresponde un número y con el cual se elabora un código compuesto de 18 dígitos que se denomina correlativo y corresponde a cada vivienda del país. Este número comienza por el año de ejecución de la encuesta.

El entrevistador recibirá la dirección exacta o indicaciones precisas sobre cada una de las viviendas seleccionadas.

En las zonas rurales además, se contará con la identificación de quien fuera el referente del hogar en el Censo 2011 y algún rasgo físico de la vivienda. También puede contar con el nombre del establecimiento.

Como ya se indicó, la UPM contendrá 15 viviendas de las cuales del entrevistador deberá realizar 10. No habrá viviendas suplentes para ninguna de las titulares.

En el caso que una zona no posea la densidad de población suficiente para completar una muestra, se trabajará con conglomerados (agrupando distintas zonas de un mismo segmento censal).

Para identificar una vivienda en campo, estando en la zona censal asignada, se procede a identificar las viviendas seleccionadas siguiendo el orden de la hoja de recorrido, comenzando por la primera vivienda del primer borde de la zona y siguiendo la secuencia de la misma.

Luego de identificadas las viviendas a encuestar se procederá a realizar la encuesta.

#### 5.1 Abordaje primario de la UPM

Como se mencionó en el punto 2.2 una de las tareas del entrevistador es realizar una recorrida previa de la UPM a trabajar. Esto implica que se debe comenzar con el procedimiento de identificación de domicilios antes de relevar datos. Si la UPM tiene 5 o menos viviendas inubicables se procede a trabajar en ella según los criterios de ubicación habituales. Si la UPM tiene 6 o más viviendas inubicables se trabajará según lo establecido en el siguiente punto.

# 5.2 ¿Cómo se procede en el conteo de viviendas en caso de no identificar 6 o más direcciones?

Si en el primer abordaje a la UPM el entrevistador identifica **que 6 o más viviendas** de las indicadas en la muestra no son ubicables en los márgenes geográficos indicados, deberá proceder al conteo.

#### Esto implica que:

Debe posicionarse en la esquina noroeste de la UPM con su hombro derecho posicionado siempre del lado de las viviendas (hacia el interior de la manzana). Desde el lugar comenzará el conteo en sentido horario, de todas las viviendas que logre identificar en cada borde de la manzana o zona (incluya los apartamentos en edificios de altura y los correspondientes a propiedad horizontal). Recuerde que en el caso de los edificios de altura el conteo de los apartamentos se realiza de abajo hacia arriba.

Una vez que finaliza el recorrido de la UPM y el conteo de viviendas correspondiente, deberá anotar en el dispositivo la cantidad de viviendas contabilizadas y el programa le indicará qué viviendas deberá relevar. El sistema sorteará 15 viviendas en total al igual que en la UPM original para que el entrevistador proceda al relevamiento en las mismas condiciones previas al conteo.

Si la UPM tiene más de una zona, se comienza por la zona más al noroeste y al finalizar el conteo de esa zona se continúa con la zona más próxima en sentido horario.

Para cada una de esas viviendas sorteadas, deberá ingresar al sistema la dirección exacta donde se realizó la encuesta.

Aquellas viviendas que no haya "tocado" porque ya identificó que en la UPM hay 6 o más viviendas con dirección no identificada deberán ponerles causal "anulada por sorteo". Una vez que todas las viviendas de esa UPM tengan algún causal, el SMR permitirá comenzar el procedimiento de realización del sorteo.

# 6. Particularidades a tener en cuenta sobre la aplicación del cuestionario telefónico

#### 6.1 ¿Quién responde la ECH telefónica?

En primera instancia es deseable que se ponga en contacto con el informante calificado que respondió la encuesta de implantación. En caso de que el informante calificado no viva más allí, o no pueda atender la encuesta telefónica póngase en contacto con alguno de los otros miembros del hogar que estén en condiciones de responder como informantes calificados.

Paralelamente, si un miembro del hogar respondió por sí mismo el formulario de persona en la ECH presencial (informante directo), proceda de la misma manera en la encuesta telefónica y póngase en contacto con este informante, en caso de ser posible.

# 6.2 Posibles situaciones al contactarnos con el hogar

A pesar del cambio metodológico de la encuesta, la unidad de análisis sigue siendo el hogar. Hay que estar atentos a este concepto ya que al momento de iniciar las encuestas de seguimiento telefónico, la vivienda deja de ser un elemento tangible para el entrevistador a la hora de definir un hogar y determinar quiénes son sus miembros.

Esto quiere decir, que al entrar en contacto telefónicamente con el informante calificado o con otro miembro del hogar, esa persona puede haber dejado de pertenecer al hogar inicial y pueden presentarse distintas situaciones:

- 1- El informante calificado de la ECH presencial me indica que ya no pertenece más al hogar al cual se le realizó la entrevista de implantación, ya que se emancipó y conformó otro hogar. Pero manifiesta que el resto del hogar domiciliado en la misma vivienda donde se realizó la implantación y que el resto de los miembros del hogar, se mantienen. En este caso, deberá confirmar el contacto telefónico del hogar entrevistado presencialmente y realizar allí las entrevistas de seguimiento.
- 2- El informante indica que actualmente está separado y su ex cónyuge se fue a vivir a otra vivienda, pero que él sigue viviendo en el mismo domicilio donde se realizó la ECH presencial. En este caso deberá entrevistar al informante calificado que permaneció en la vivienda.
- 3- El informante calificado le indique que vendieron la vivienda donde se realizó la ECH presencial y que los integrantes del hogar entrevistado originalmente se mudaron a dos viviendas diferentes. En este caso, NO realice esta encuesta y devuélvala bajo la causal "otras causas" y documente en observaciones la situación.
- 4- El hogar indica que si bien la composición es la misma, ya no viven en la misma vivienda donde fueron encuestados en la implantación. En este caso, DEBE realizar la encuesta e indicar nueva dirección y todos los datos geográficos previstos para estos casos. Recuerde que la información que debe completar debe ser clara y completa para poder

#### 7. Calendario de trabajo de campo

Inicio de campo: día 8 de cada mes

Cierre de encuestadores: último día hábil de cada mes.

Cierre de supervisores: segundo día hábil de mes entrante.

Cierre supervisores generales: tercer día hábil de mes entrante.